



Deuda de la Comunidad de Madrid con los institutos públicos

**ANPE-Madrid exige el pago inmediato del 30% debido,
un perjuicio añadido a los recortes de los últimos años**

Nota de prensa

ANPE-Madrid, ante la información relativa a la deuda de la Comunidad de Madrid con los institutos públicos, que asciende al 30% de sus gastos corrientes de 2016, exige a la presidenta regional, Cristina Cifuentes, y al consejero de Educación, Juventud y Deporte, Rafael Van Grieken, su inmediata cancelación.

El presupuesto anual asignado a los institutos debe estar a su disposición en los plazos correspondientes, con el fin de que estos puedan hacer frente a sus gastos corrientes en forma organizada y evitar las deudas que la demora de la Administración les está ocasionando.

ANPE-Madrid considera inadmisibles que la Administración lleve a cabo este tipo de actuaciones, que se suman a los recortes presupuestarios realizados en los últimos años, de nefastos efectos para la educación madrileña y el profesorado.

Esta demora resulta más grave aún en el actual contexto de negociación sobre diversos temas trascendentes para la educación y el profesorado, entre ellos un acuerdo educativo en esta comunidad.

ANPE-Madrid manifiesta que, de no resolverse esta situación en forma inmediata, emprenderá las acciones oportunas para exigir su solución y evitar que siga causando perjuicios adicionales a la enseñanza pública madrileña.

ANPE-Madrid, sindicato de profesores de la enseñanza pública
Madrid, 12 de enero de 2017